

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005743

Las condes, 02 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 2456-2850/2026; Certificado de Octubre de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiario del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas", (Subsidio para el Cuidado); meses de SEPTIEMBRE/2026; Nomina No.315.

PVA
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262456 OTD	245609	02/10/2026	MERCEDES MUÑOZ CANALES GIOVANNA ARMIJO DIAZ	2152401007	400.000	400.000
TOTAL					400.000	400.000

La cantidad de :
CUATROCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



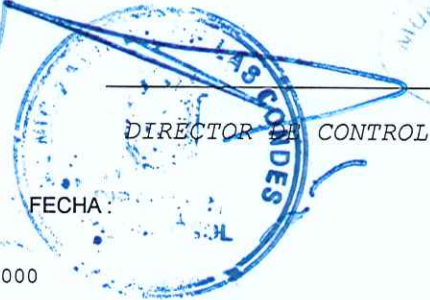
JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5410124001 \$ 400.000

